Condados adicionales eligibles ahora para la asistencia de FEMA

Release Date: junio 9, 2023

SACRAMENTO, Calif. – Los residentes del **condado de San Luis Obispo** que sufrieron daños por las fuertes tormentas e inundaciones que tuvieron lugar en febrero y marzo ahora pueden solicitar asistencia federal por desastre.

Además, **los condados de Plumas, Solano y Sonoma** ahora son elegibles para la Asistencia Pública de FEMA, quienes reembolsa a las agencias gubernamentales locales y estatales y a ciertas organizaciones sin fines de lucro, incluyendo las casas de adoración, por los gastos de la respuesta de emergencia, el recogido de escombros y la restauración de instalaciones e infraestructura dañadas por el desastre.

El condado de **San Luis Obispo** se une a los condados previamente designados de **Butte, Kern, Madera, Mariposa, Mendocino, Mono, Monterey, San Benito, San Bernardino, Santa Cruz, Tulare y Tuolumne.** en ser elegible para el programa de Asistencia Individual de FEMA.

Los sobrevivientes en estos condados pueden ser elegibles para subvenciones para ayudar a pagar la vivienda provisional y las reparaciones esenciales del hogar, así como otras necesidades graves relacionadas con el desastre, como el reemplazo de propiedad personal dañada y los gastos de transporte, cuidado de niños, mudanza y almacenamiento.

Para solicitar esta asistencia, visite disasterassistance.gov/es o descargue la aplicación móvil de FEMA. Los solicitantes también pueden llamar a la **línea de ayuda de FEMA** al **800-621-3362**. Los operadores de la línea de ayuda hablan diversos idiomas y las líneas están abiertas de **4 a. m**. a **10 p. m. todos los días.** Presione 2 para español. Presione 3 para un intérprete que hable su idioma. Si usa el servicio de retransmisión de video (VRS), el servicio telefónico con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número para brindarle la información adecuada.

Los condados de **Plumas, Solano** y **Sonoma** se unen a los siguientes condados designados para Asistencia Pública para tormentas e inundaciones de febrero/marzo: **Alpine, Amador, Butte, Calaveras, Del Norte, El Dorado, Fresno, Glenn, Humboldt, Inyo, Kern, Kings, Lake, Los Ángeles, Madera, Marin, Mariposa, Merced, Modoc, Mono, Monterey, Napa, Nevada, Sacramento, San Benito, San Luis Obispo, San Francisco, Santa Barbera, Santa Clara, Santa Cruz, Shasta, Sierra, Trinity, Tulare y Tuolumne.**

El costo compartido federal para los proyectos de Asistencia Pública es del 75 por ciento con el 25 por ciento cubierto por los gobiernos estatales o locales. Los solicitantes que tengan preguntas sobre cómo hacer una Solicitud de Asistencia Pública deben enviar un correo electrónico a: DisasterRecovery@CalOES.CA.gov .

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de California tras las severas tormentas invernales, inundaciones, deslizamientos de tierra y lodo, visite FEMA.gov/es/disaster/4699. También puede seguir twitter.com/Cal_OES, facebook.com/CaliforniaOES, @FEMARegion9/Twitter y Facebook.com/FEMAespanol.